DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
G O B E R N A C I Ó N

DECRETO

Radicado: D 2019070003318
Fecha: 26/06/2019
Tipo: DECRETO
Destino:

"Por medio del cual se realiza un encargo en funciones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y,

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 209, señala que la Función Administrativa está al servicio de los intereses generales. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Con el propósito de que el Servicio Público se preste eficientemente, es necesario conceder encargo en funciones al doctor **JUAN ALBERTO GARCIA GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía **15.435.426**, titular del cargo de **SUBGERENTE FINANCIERO,** en la plaza de empleo **GERENTE GENERAL,** ambos adscritos a la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental **LOTERIA DE MEDELLIN,** mientras duren las vacaciones de su titular el doctor **GILDARDO PEREZ LOPERA**, identificado con cédula de ciudadanía **71.905.300**, a partir del 11 de julio y hasta el 17 de julio de 2019. (Ambas fechas inclusive)

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar de las funciones del cargo de **GERENTE GENERAL**, al doctor **JUAN ALBERTO GARCIA GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía **15.435.426,** quien continuará ejerciendo las funciones propias de su cargo **SUBGERENTE FINANCIERO,** ambos adscritos a la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental **LOTERIA DE MEDELLIN**, mientras duren las vacaciones de su titular el doctor **GILDARDO PEREZ LOPERA**, identificado con cédula de ciudadanía **71.905.300**, a a partir del 11 de julio y hasta el 17 de julio de 2019. (Ambas fechas inclusive)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

Elaboró: Isabel Paulina Castrillón Profesional Universitario 21/06/2019	Aprobó: Natalia Patricia Tierra Palacio Directora de Personal	Aprobó Jairo Alberto Cano Pabón Secretario de Despacho
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		